ALCALDIA DE PURIFICACIÓN	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

En Purificación -Tolima, a los Diez (10) días del mes de Septiembre de 2026 , se reunieron: el contratista y el supervisor o interventor del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N°. 293 del 2026, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia.

Contrato /Convenio Número:	293	**DE**	8/09/2026
Número de CDP:	2026000428	**DE**	25/08/2026
Número de CRP:	2026001774	**DE**	9/09/2026
Aprobación de Garantias:	N/A	**DE**	N/A

OBJETO CONTRACTUAL X

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PUBLICA PARA APOYAR EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE ACCION Y DE LOS PROCESOS DE GESTION EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA".

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	FRANCISCO ANTONIO QUIMBAYO ANDRADE		
NIT/CC:	1.106.392.622	D.V.	8
Representante Legal:	N/A	Documento de Identidad Nº:	N/A
Pago Estampillas:	RECIBO No. 2026002258, por valor de $ 576.000 MONEDA CORRIENTE		

VALOR

Valor total del contrato:	$ 9.600.000	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
Valor recursos propios:	N/A	N/A
Valor aportes cooperantes, administrados, otros	$ 9.600.000	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

PLAZO

TRES (3) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE INICIO:	10	DE	SEPTIEMBRE	DE	2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	9	DE	DICIEMBRE	DE	2026

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

Nombre:	ADRIANA MARIA ALDANA TRIANA
Documento de Identidad:	65,799,595
Cargo o N° de contrato:	SECRETARIO DE EDUCACION
1	SECRETARÍA DE EDUCACION

Para constancia de lo anterior, y previa verificación de la prsente ACTA por quienes en ella intervinieron, en Purificación (Tolima) a los Diez (10) días del mes de Septiembre de 2026.

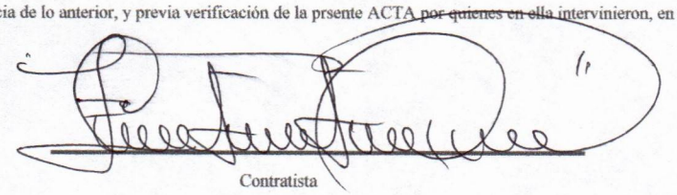

Contratista

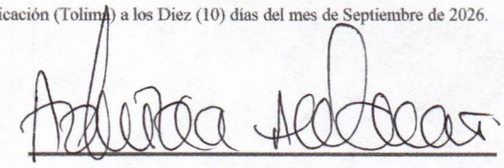

Supervisor / Interventor

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA